

Dirigente nacional del Panal

“Podemos inclinar la balanza”, dice Castro

En la aprobación de leyes que se deciden con mayoría simple de 251 diputados, la bancada del partido magisterial puede ser decisiva, señala

SUZZETE ALCÁNTARA

El partido fundado por Elba Esther Gordillo, Nueva Alianza, advirtió que irá al Congreso “a dar la batalla de las ideas, no de los números”, por lo que impulsarán el diálogo,

la conciliación y la construcción de acuerdos con todas las fuerzas políticas, dijo su presidente Luis Castro.

Castro consideró importante que las reformas sean aprobadas a partir de la construcción de mayorías y que influyan en el consenso de las decisiones; el papel de Nueva Alianza, a la que definió como la cuarta fuerza del país, consistirá en impulsar la construcción de nuevas mayorías, en función de los beneficios que dichas reformas pudieran traer al país.

Agregó que el partido azul turquesa, al tener 10 diputados federales, estará involucrado en ciertas decisiones en las que se requiera una votación por mayoría simple. La bancada aliancista sí podría incidir en uno o en otro lado de la balanza, por lo que la responsabilidad de los diputados aliancistas será incrementar la calidad de los argumentos y la propuesta.

El dirigente nacional del Panal explicó que ninguna suma de los diputados electos por cada partido o coalición para la siguiente legislatura alcanza mayoría absoluta, por lo que la bancada aliancista podría, con su sola presencia o incluso absteniéndose, definir la suerte de iniciativas o acuerdos que requieren mayoría simple.

En esos casos están las leyes de ingresos y egresos, en los que se define el porcentaje de impuestos que se cobrarán y a qué productos se aplicará.

Aclaró que Nueva Alianza solamente irá en acuerdos cuando se trate de promover las reformas que México necesita para consolidarse y potenciarse como una nación de

progreso.

El llamado “partido del magisterio” interpuso 17 casos de impugnación relativos a las elecciones para gobernador y Congreso local que se celebraron al mismo tiempo que la presidencial, aunque ninguno se refiere a legisladores federales. “Presentamos cinco casos en el Distrito Federal, cinco en Chiapas, dos en San Luis Potosí y uno de nivel local concurrente en cada uno de las siguientes entidades: Morelos, Tabasco, Guerrero, Estado de México y Guanajuato”.

En este sentido, Castro informó que Nueva Alianza también presentó una impugnación contra Acción Nacional por un artículo del portavoz de la campaña, Juan Ignacio Zavala, quien durante el proceso electoral criticó tanto al partido como a su fundadora.

Finalmente apuntó que los legisladores aliancistas tienen la tarea y el objetivo de mantener la congruencia entre el contenido de la campaña presidencial, cuyas propuestas de reformas estructurales fueron concretas y profundas, y el sentido de la plataforma política del partido; “eso es lo que va a definir la tendencia de nuestra votación en el Congreso”. ☺

Los diputados de Nueva Alianza haremos mayoría cuando las reformas beneficien a México”



Fecha 13.08.2012	Sección Nación	Página 10
---------------------	-------------------	--------------

